

INTRODUCCIÓN

Proporcionar una vida digna a los casi 18,8 millones de chilenos, sin comprometer aún más el medio ambiente y los recursos del planeta, es uno de los grandes desafíos y responsabilidades que el país ha enfrentado en las últimas décadas. Para ello es clave el buen funcionamiento de los sistemas naturales de soporte vital, en diferentes formas y contextos.

Uno de los instrumentos que tiene el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) para evaluar la situación ambiental de nuestro país es el Informe del Estado del Medio Ambiente (IEMA), que permite monitorear el estado de los distintos componentes del medio ambiente, así como de las acciones y políticas públicas que se implementan para abordar los problemas que los afectan. Tal como lo establece la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, se trata de una publicación que se realiza cada cuatro años, con base en información validada por los distintos servicios públicos con competencia ambiental.

Para la construcción de este tercer informe se tomaron elementos del proceso de Evaluación Ambiental Integral del GEO (Global Environment Outlook, o Perspectivas del Medio Ambiente Mundial) de la Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que considera un proceso participativo, consultivo y creador de capacidades para la evaluación del estado del medio ambiente. El enfoque GEO permite que el IEMA esté dirigido a un público amplio al ofrecer información que apoya a la gestión, a la toma de decisiones y a la formulación de políticas ambientales.

La evaluación ambiental integral busca responder una serie de preguntas claves para conocer el estado del medio ambiente, entre ellas:

- § ¿Qué le está pasando al medio ambiente y por qué?
- § ¿Cuáles son las consecuencias para el medio ambiente y la población?
- § ¿Qué se está haciendo y cuán eficiente son estas medidas?

Para dar respuesta a estas preguntas se ha utilizado como marco analítico del modelo de DPSIR (por su sigla en inglés: Drivers, Pressures, State, Impact, Response) o Fuerza Motriz, Presión, Estado, Impacto y Respuesta. Este marco intenta mostrar relaciones de causalidad entre las variables que afectan las componentes ambientales y su caracterización específica (**Figura 1**).

En este informe se muestran indicadores referidos a los siguientes aspectos de las diferentes matrices ambientales:

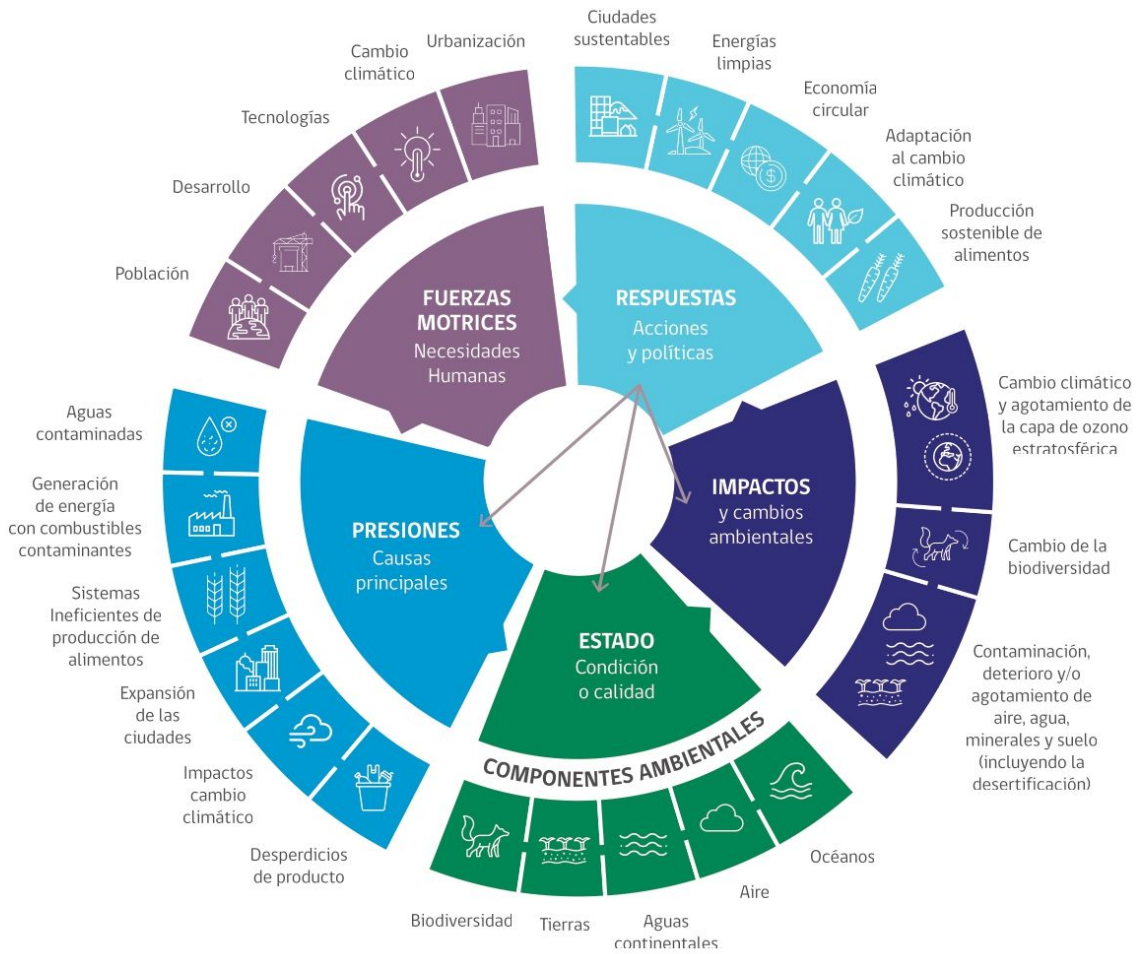
FUERZAS MOTRICES: se refieren a factores o variables indirectas que están detrás de las presiones más específicas que afectan al medio ambiente.

PRESIONES: se refieren a factores o variables directas que afectan el estado de los componentes del medio ambiente, de manera individual o colectiva. Estas presiones pueden ser de orden antrópico o deberse a procesos naturales.

ESTADO: se refiere a la situación en que se encuentran los componentes del medio ambiente, producto de las fuerzas motrices y de las presiones.

IMPACTO: El estado de los componentes ambientales está asociado a impactos de distinto orden, tanto en la calidad de vida o en la salud de las personas, así como en los servicios ecosistémicos que entrega el medio ambiente.

RESPUESTAS: se refiere a las acciones que realizan tanto las autoridades, como la sociedad en general, ya sea en orden a disminuir los impactos ambientales o también para adaptarse a éstos. Estas acciones afectarán el estado de los componentes del medio ambiente, así como las presiones y las fuerzas motrices.

Figura 1. Modelo Fuerza Motriz, Presión, Estado, Impacto y Respuesta

Fuente: Adaptado de ONU Medio Ambiente GEO 6 por MMA.

La información contenida en este informe corresponde a la generada por distintos servicios públicos y el MMA, quienes conforman los Comités Interinstitucional y Ministerial de Información Ambiental, instancias que buscan coordinar los esfuerzos que el sector público realiza en materia de información ambiental, lo cual contribuye de manera concreta a la necesaria sinergia entre la política pública y los distintos sectores de la sociedad.

Este año ponemos a disposición de todo el país el tercer IEMA compuesto por 17 capítulos, que recogen además varios de los indicadores establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los capítulos del IEMA son los siguientes:

1. Fuerzas Motrices
2. Institucionalidad Ambiental y Desarrollo Sustentable
3. Género y Medio Ambiente
4. Pueblos Indígenas
5. Aguas Continentales
6. Océanos
7. Biodiversidad
8. Tierras
9. Infraestructura Verde Urbana
10. Residuos
11. Contaminación Lumínica
12. Ruido Ambiental
13. Olores
14. Calidad del Aire
15. Cambio Climático
16. Capa de Ozono
17. Eventos Extremos y Desastres

En esta entrega se ha dado especial relevancia al acceso a la información consagrada como un instrumento de gestión ambiental en la Ley 19.300, para ello, la publicación digital de este informe disponible en la página web del Sistema Nacional de Información Ambiental¹ (SINIA) incorpora espacios interactivos, lo que permite al lector acceder a cerca de 340 indicadores y sus correspondientes datos descargables.



1 <https://sinia.mma.gob.cl>